

ACTA DE LA COMISIÓ PARA LA CONTRATACIÓ LABORAL DE DOS SOCORRISTAS Y DOS TAQUILLEROS/AS PARA LA PISCINA MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA LA CONSTITUCIÓ DE UNA BOLSA DE TRABAJO

En el Ayuntamiento de Albalat dels Sorells, a las 15.00 horas del 13 de junio de 2017, se reúnen bajo la presidencia de en calidad de presidenta titular, los/las siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituyen para la valoración definitiva de las personas presentadas para la contratación laboral de dos socorristas y dos taquilleros/as para la piscina municipal así como la constitución de una bolsa de trabajo:

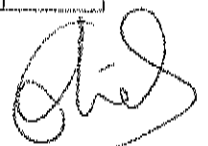
Secretaria: Nuria Ramón Dolz, Administrativa municipal.

Vocal suplente: Lluís Mesa i Reig, funcionaria municipal.

Después de finalizada la entrevista que se realiza en virtud del artículo 5.3. de las bases para la contratación de dos personas para el puesto de trabajo de dos taquilleros/as, se revisa la documentación de los/las candidatos/as presentados para la contratación laboral de dos socorristas y dos taquilleros/as con la intención de aprobar la baremación definitiva una vez que se ha terminado el plazo establecido para subsanaciones. El resultado es el siguiente:

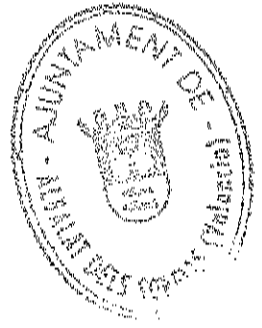
PUNTUACIÓN DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS PARA SOCORRISTA

	CANDIDAT.	EXP. PROFES	MONIT. NATAC	TÍTULO AGUA PISCINA	CURS.	VAL.	EMPA.	SERVEF	TOTAL
1	ROIG ROIG, JOSEP	4,75	2	0	0,75	1	1	0	9,50
2	FAMBUENA CAMPOS, BORJA	3	0	0	0,75	0	1	0	4,75
3	OLTRA GALIANA, DAVID	7	0	0	0	0	0	0	7
4	CIVERA BORRÁS, DANIEL	1.50	2	0	0	0	0	0,5	4





AJUNTAMENT
D'ALBALAT DELS SORELLS



PUNTUACIÓ TAQUILLEROS

NUM.	APELLIDOS	NOMBRE	VALENC.	SERVEI	EMPADR.	DIVERSIDAD FUNCIONAL	NO CONTRA TAQUILLER	ENTREVISTA	TOTAL
1	TORO MARTÍNEZ	JOSÉ BENITO	0	2	1	1,50	2	1	7,50
2	LÓPEZ MOYA	ANTONIO	0	2	1	1,50	2	0,40	6,90
3	MISUT GARCÍA	MARISA	0	2	1	0	2	0,50	5,50
4	GARCÉS SÁNCHEZ	AMADÍS	0	0,50	1	1,50	2	0,50	5,50
5	PECHUAN MORENO	ENRIQUE	0	2,0	1	0	2	No presentado	5
6	OLMOS GIL	GENOVEVA MARÍA	1,50	0,50	0	0	2	1	5
7	LOMAS HERREROS	ROBERTO	1,50	0,50	1	0	2	No presentado	5
8	SANTOS CUESTA	JOSÉ RAMÓN	0	1	1	1,50	0	1,30	4,80
9	HERNÁNDEZ VALDEOLIVAS	CONCEPCIÓN	0	0,50	1	0	2	1,30	4,80
10	FERRER CARCELLER	DOLORES	0	0,50	1	0	2	1	4,50
11	FERRANDIS MUÑOZ	SELVA	0	0,50	1	0	2	1	4,50
12	TAMARIT LÓPEZ	ARACELI	1	0,50	1	0	2	No presentada	4,50
13	GALLEGO ZACARIAS	ANALIA ELISA	0	2	0	0	2	No presentada	4
14	ARAGONÉS ROS	PATRICIA	1	0	1	0	2	No presentada	4
15	MARI BLASCO	LLUÍS	0	0,50	1	0	2	No presentada	3,50
16	ACOSTA TRIVIÑO	SAMANTHA IVONNE	0	0,50	1	0	2	No presentada	3,50
17	MARTINEZ RIBES	ANA	0	0,50	1	0	2	No presentada	3,50
18	CORONADO SÁNCHEZ	YOLANDA	0	0,50	1	0	2	No presentada	3,50
19	FEZ JIMÉNEZ	CLARA	0	0,50	0	0	2	No presentada	2,50

Maria Dolz

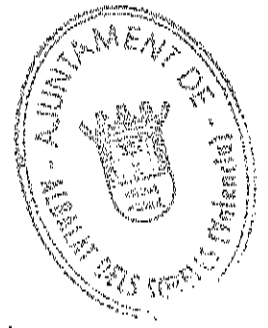
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AIJNTAMENT
D'ALBALAT DELS SORELLS



Se deja constancia que la comisión baremadora, a partir de las facultades que le reconoce el artículo 4 de estas bases, ha decidido que los empates registrados entre los/las candidatos/as presentados a las plazas de taquillero/a se resuelvan teniendo en cuenta la mayor antigüedad de inscripción en la oficina del SERVEF.

El tribunal, una vez realizada la correspondiente baremación, acuerda proponer la contratación de las siguientes personas para ocupar los dos puestos de trabajo de **SOCORRISTA**

ROIG ROIG, JOSEP

OLTRA GALIANA, DAVID

Además se acuerda la formación de la siguiente bolsa de trabajo con los aspirantes presentados que no han sido propuestos para ser contratados pero que han participado en el proceso de baremación. Ésta resulta la siguiente:

3. FAMBUENA CAMPOS, BORJA

4. CIVERA BORRÁS, MANUEL

Posteriormente el tribunal, una vez realizada la revisión definitiva de la baremación, en la que se incluye la puntuación obtenida en la entrevista, acuerda proponer la contratación de las siguientes personas para ocupar el puesto de trabajo de **TAQUILLERO/A:**

1. **TORO MARTÍNEZ, JOSÉ BENITO**

2. **LÓPEZ MOYA, ANTONIO**

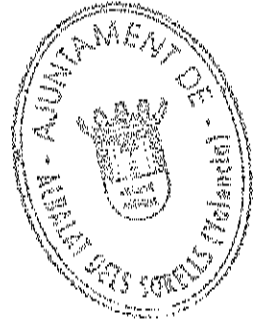
Además se acuerda la formación de la siguiente bolsa de trabajo con los aspirantes que han participado en el proceso de baremación pero que no han sido propuestos para ser contratados. Ésta resulta la siguiente:

3. MITSUT GARCÍA, MARISA

4. GARCÉS SÁNCHEZ, AMADIS



AJUNTAMENT
D'ALBALAT DELS SORELLS



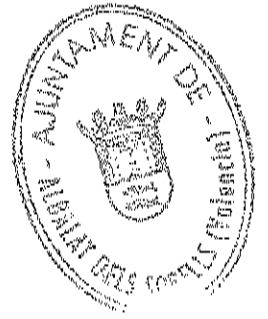
5. PECHUÁN MORENO, ENRIQUE
6. OLMOS GIL, GENOVEVA MARÍA
7. LOMAS HERREROS, ROBERTO
8. SANTOS CUESTA, JOSÉ RAMÓN
9. HERNÁNDEZ VALDEOLIVAS, CONCEPCIÓN
10. FERRER CARCELLER, DOLORES
11. FERRANDIS MUÑOZ, SELVA
12. TAMARIT LÓPEZ, ARACELI
13. GALLEGO ZACARIAS, ANALÍA ELISA
14. ARAGONÉS ROS, PATRICIA
15. MARÍ BLASCO, LLUÍS
16. ACOSTA TRIVIÑO, SAMATHA IVONNE
17. MARTÍNEZ RIBES, ANA
18. CORONADO SÁNCHEZ, YOLANDA
19. FEZ JIMÉNEZ, CLARA

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminado el acto y dispone la presidenta que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del tribunal a las 16.00 horas, de todo eso, yo como secretaria de la comisión doy fe.

En Albalat dels Sorells, 13 de junio de 2017



AMUNTAMENT
D'ALBALAT DELS SORELLS



María José Sánchez Juan
Presidenta

Nuria Ramón Dolz
Secretaria

Vocal suplente – Lluís Mesa i Reig

Diligència: La pongo yo, la Secretaria, para hacer constar que la presente acta de la comisión de baremación con el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as, está en la web municipal a día de hoy, 14 de junio de 2017

La Secretaria

